

CERTIFICADO N° 126

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 15° de fecha 16 de noviembre del año 2021, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la modificación del Certificado N° 67 de fecha 14 de septiembre del año 2021, el que debe decir como sigue:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el aporte para el Programa Pavimentos Participativos, llamado 31 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo con el proyecto "Pasajes Yucatán, Tabasco y Campeche, Población Yucatán, de acuerdo al siguiente detalle:

Aporte Municipal Obligatorio	\$2.497.000
Aporte Municipal Obras Adicionales	\$1.144.000

En Santa Cruz, a 16 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL